

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Octubre 3 de 1.984.

Señores Accionistas:

Comunico a ustedes que habiendo revisado los libros de Contabilidad y efectuando un análisis de las cuentas respectivas, he podido comprobar que ha habido consistencia y que ha sido manejada, siguiendo los principios de Contabilidad generalmente aceptados; razón por la cual los Estados Financieros muestran razonablemente la situación de la Empresa.

Atentamente,


Lenin Campoverde F.